



PROGRAMA CORRESPONSALES JUVENILES CASTILLA Y LEÓN

“COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA CORRESPONSALES JUVENILES CASTILLA Y LEÓN”

El Corresponsal Juvenil asume de forma voluntaria el compromiso de desarrollar dicho Programa en su centro, con una pretensión claramente definida: la difusión de la información de carácter juvenil entre los estudiantes. Para ello, se compromete a hacer un uso adecuado de las redes sociales y los grupos de mensajería y participará en las actividades y encuentros del Programa.

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____ Dirección: _____

Municipio: _____ Provincia: _____ CP: _____

Teléfono de contacto DEL ALUMN@: _____ Correo electrónico: _____

RRSS:  _____  _____

AUTORIZACIÓN EN CASO DE MENORES DE EDAD

D. / D^a _____ con DNI _____ como
madre/padre/Tutor/Tutora legal de _____

del centro educativo _____, autorizo a mi hijo/a:

- A participar en todas las actividades y salidas relacionadas con este Programa.
- Autoriza el uso de los datos de carácter personal aquí recogidos, así como la publicación de las imágenes y/o vídeos de mi hijo/a/tutelado/a en los cuales aparezca relacionados con este Programa que serán empleados únicamente con fines divulgativos.

En _____ a _____ de _____ de 20__

FIRMA DEL INTERESADO/A:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable: Dirección General del Instituto de la Juventud de Castilla y León

Finalidad: Llevar a cabo el Programa Corresponsales juveniles y universitarios.

Legitimación: La legitimación de este tratamiento se fundamenta en la necesidad de cumplir una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos y en el consentimiento de la persona interesada.

Destinatarios: Cesiones a Administraciones públicas y entidades colaboradoras. Transferencias a órganos Unión Europea.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Todos los datos de carácter personal que se recaben por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades serán tratados conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales

Información adicional: Disponible en www.tramitacastillayleon.jcyl.es